



CUT: 167157-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0145-2021-ANA-AAA.CO-ALA.TAT

Cocachacra, 19 de octubre de 2021

VISTO:

CUT	167157-2021	Fecha	14 de octubre de
Nombre solicitante	WILLMAN YIMI CENTTI PACO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0214-2007 GRA/PR-DRAG-ATDR.T-AT		
Titular	VILLASANTE MULLISACA, ROSENDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 103-2021 -ANA-AAA.CO-ALA.TAT/JVSC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 167157-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0214-2007 GRA/PR-DRAG-ATDR.T-AT, de fecha 10/04/2007, otorgada a favor de VILLASANTE MULLISACA, ROSENDO, respecto a la unidad operativa Cod: 06008, EL ARENAL.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: WILLMAN YIMI CENTTI PACO con DNI 29695619, ROSALYN DIANA TORRES VASQUEZ con DNI 42837607, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 06008, EL ARENAL			
Área (ha)	Total	0.77000	Bajo	0.77000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Islay		
	Dist.	Dean Valdivia		
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	TAMBO - ALTO TAMBO		
Org. de Usuarios	Junta	Tambo		
	Comisión	Manantial La Palma		
Bloque Riego	PTAT4900-B18 MANANTIAL			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 203881.7385 / Norte:			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río TAMBO
Volumen asignado	16442.82800(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

FIRMADO DIGITALMENTE**JAIME LUIS HUERTA LOZADA**

ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA TAMBO ALTO TAMBO

JLHL/jvsc
c.c. Arch.